

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PESETA
FUERA, trimestre..... 3.50
EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

PLAZA DEL CORPUS, 11—

REDACCIÓN E IMPRENTA

—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NÚMERO 25

UN LIBRO NOTABLE

El miedo de vivir

Uno de los mayores éxitos literarios de la época corriente, le ha conseguido la novela escrita por E. Bordeaux con el título «El miedo de vivir», premiada por la Academia francesa. Más de setenta ediciones del libro se han hecho en Francia y en estos momentos se traduce á otros idiomas, y entre ellos ha sido vertida al español.

El pensamiento generador de la laureada novela de Bordeaux es de gran valor moral, sobre todo en la época presente, falta como ninguna otra de altos ideales y dominada por ansia insaciable de placeres. Imaginan muchas gentes de nuestro tiempo que la vida no debe ser ni es, como afirma la Religión cristiana, valle de lágrimas sino jardín de delicias. En todo caso, si en ella brotan espinas y abrojos, el hombre práctico debe huir de tales senderos y enderezar sus pasos por los caminos floridos. Esta concepción de la vida engendra fatalmente el temor á vivir. Tenemos miedo á todo lo que significa lucha, abnegación, sacrificio; somos incapaces de soportar el dolor; somos, en una palabra, egoístas.

«Tener miedo á vivir—escribe M. Bordeaux en el prefacio de su novela,—es no haberse hecho capaces de merecer ni vituperios, ni alabanzas; es cuidarse siempre, constantemente de la propia tranquilidad; es huir de las responsabilidades, de la lucha, de los riesgos, de todo cuanto exija algún esfuerzo; es evitar con diligencia el peligro, la fatiga, la exaltación, el apasionamiento, el entusiasmo, el sacrificio; toda acción violenta que turbe ó descomponga; es rehusar á la vida lo que legítimamente nos reclama, los pesares y las dichas del sudor y la sangre; es pretender vivir cercenando la vida y mutilando el destino; es, finalmente ser egoístas, con ese egoísmo pasivo que prefiere disminuir el apetito antes que tomarse el trabajo de aderezar la comida, y se encierra en la mezquindad de una existencia incolora é insípida, con tal de tener asegurado el verla libre de choques, tropiezos, dificultades y obstáculos, como un viajero que no quisiera viajar más que por llanos y sobre ruedas revestidas de goma.

Este temor á la vida acarrea mil males á la sociedad y á la familia. Por temor á perturbar su cómoda existencia, son muchos los que constituyen esas masas neutras que no se toman el trabajo de intervenir poco ni mucho en la gestión de los negocios públicos, ni en las luchas electorales, dejando que los hábiles se apoderen de los cargos importantes del Estado, y atropellen, desde ellos, la Moral y la Justicia. El miedo á vivir ha producido en algunos pueblos de Europa esa corriente de *pacifismo*, que en último extremo, representa el paradójico deseo de tener patria sin hacer el menor sacrificio por conservarla y defenderla. Miedo á la vida es también el apocamiento para sostener con brío y energía nuestras ideas y el prurito de ensalzarse todo, con el fin de evitarnos disgustos y de ganar amigos, valiéndonos, para ello, de bajas adulaciones y ridículas alabanzas...

En la familia aún son más graves y perniciosas las consecuencias del miedo á la vida. Por temor á ella suele educarse á los hijos como entre cristales, evitándose todo contacto con el mundo exterior, sin parar mientes en que el verdadero vivir se forma á gol-

pes, porque como dice Saavedra Fajardo, el vidrio hecho á soplos un soplo lo quiebra, mientras el oro forjado á martillazos, el martillo no lo rompe. Siempre, á causa de ese mismo miedo, rehuimos mirar é impedimos que miren nuestros hijos, frente á frente, el austero semblante de la verdad y la desfiguramos con mil patrañas que juzgamos piadosas y que vienen á ser como gasas con las cuales pretendemos cubrir peligrosos abismos.

Es, en verdad, necesario emprender con valor el camino de la vida, sabiendo lo que ella es, conociendo en dónde están sus peligros y no disimulándolos con engaños. No es buen marino el que desconoce las sirtes, bajíos y escollos que hay en su derrota. Debemos abroquelarnos contra la traición artera que de seguro ha de salirnos al paso contra la seducción que de cierto ha de intentar atraernos con sus cantos de sirena, contra el desengaño que alguna vez ha de herir nuestro corazón, contra la desgracia que más pronto ó más tarde ha de descargar sobre nosotros sus inevitables golpes. Y acorazados y apercebidos para la pelea del vivir, lanzarnos al combate, no con la intención de esquivar los rudos encuentros, sino con el propósito firme de alcanzar la victoria.

Existe un cuento del Padre Coloma, cuyo título no recuerdo en este momento, en el cual cuento se nos muestra un alma valerosa fortalecida por la fé, aunque afligida con todo género de desdichas, permaneciendo siempre erguida ante los más recios embates de la desgracia. Es un hombre rústico, pero sinceramente religioso, que viéndose herido por espantosas calamidades y contemplando arrebatados por la muerte los seres de él más queridos, encuentra todavía fuerzas para postrarse ante la imagen de Cristo y gritarle, no en son de desafío, sino de aceptación de mayores tribulaciones: «¡Señor, aquí está Juan!»

Este es el libro de Bordeaux, libro edificante y vigoroso que tiende á fortalecer la vida á los espíritus contemporáneos.

Noticias militares

Gratificación

Se le ha concedido la gratificación de seiscientas pesetas, como efectividad en su empleo, al capitán de Artillería don Mariano López de Ayala, conde de Peromoso.

Vacantes

Se anuncian á concurso una de comandante y otra de capitán de Infantería en la tercera sección de la Escuela Central de Tiro.

Reparación de un templo

Poco ó nada les importará á los lectores de EL ADELANTADO esta noticia, mas como quiera que en este mismo periódico se han insertado no hace mucho tiempo varios artículos y alguno de ellos poco grato por cierto para los habitantes de este culto pueblo de Villagonzalo, acerca del mal estado de conservación en que se hallaba la iglesia del referido pueblo, á esto sólo obedece el mandar estas cuantas líneas para su publicación, por tener la satisfacción de poder decir que con esta fecha se dan por terminadas las obras de restauración llevadas á cabo en la mencionada iglesia, debido á la subvención hecha por el Estado, previo expediente instruido por el celoso párroco de la misma don Pedro Pascual Loras, cuyo expediente ha obtenido una pronta y favorable resolución, gracias á la intervención de nuestro activo y diligente representante en Cortes por este distrito don Francisco Martín Sánchez, habiendo

contribuido también los labradores de este pueblo con la limosna de 100 pesetas para la indicada obra.

Corresponsal.

Notas de La Granja

Viaje del señor Dato.—Salida para Madrid.

San Ildefonso, 20.—El expresidente del Congreso señor Dato llegó anoche á este Real Sitio, con objeto de recoger á su familia para emprender su viaje de verano.

Esta mañana marchó el señor Dato, con su esposa y sus hijos, y en el rápido de San Sebastián salió para San Juan de Luz.

Fueron á despedirlos á Segovia la señora de Bauer y sus hijos, y otras distinguidas personas de la colonia veraniega.—M.

La banda de música de la Academia de Artillería

Según leemos en «El Ribadaviense», ha sido contratada la banda de música de la Academia de Artillería, para amenizar las fiestas que tendrán lugar en el próximo Septiembre, en Ribadavia, importante villa gallega.

Dicha colectividad musical, concedida que la sea la autorización correspondiente, saldrá de Segovia el día 5 del referido mes, y terminada su obligación en Ribadavia, que son los días 7, 8 y 9, es posible que de un concierto en Orense, regresando en seguida á Segovia.

En aquella villa, cuyos habitantes profesan entrañable amor á la música, reina gran entusiasmo por oír á la banda de la Academia de Artillería, que alternará con otras dos de gran renombre.

En los días de feria habrá un certamen de bandas populares, formando el jurado personas competentísimas.

Es probable que dicho jurado sea presidido por el inspirado compositor, músico mayor de la banda de Artillería, D. Angel Peñalva.

Para el certamen que se celebrará en Pontevedra, la excelente banda de Ribadavia, «La Lira» está ensayando para llevarla, como obra de concurso, la hermosa overture «Ideal», del señor Peñalva, y que ha merecido los honores de ser ejecutada por la banda municipal de Madrid.

*

El domingo interpretará por vez primera en el paseo del Salón, la banda de la Academia, una nueva y hermosa fantasía sobre motivos de la ópera «Tosca», del maestro Puccini.

Dicha fantasía tiene trozos de los mejores números de la obra y termina con el grandioso *Tedeum*.

La banda la ejecutará según se representa en el Teatro, con juegos de campanas y *tantán*.

Lástima grande que el señor Peñalva no cuente con más elementos en su notable banda, pues estas grandes obras requieren un especial y variado instrumental, de que carece la banda de Artillería.

Además, al hacer arreglos y reducciones, las obras siempre pierden las sonoridades que el autor ha ideado, máxime al verse obligado á suplir á los fagotes, trombas, etc., por instrumentos que nunca producen el efecto armónico que se desea.

A pesar de estos poderosos inconvenientes, seguros estamos de que la banda de la Academia de Artillería sabrá darla una esmerada interpretación y que los inteligentes en el divino arte la escucharán con deleite.

El músico mayor señor Peñalva trabaja sin descanso por dar fama á la brillante colectividad musical que dirige y que de contar con los precisos elementos, reverdecería aquellos gloriosos triunfos que conquistó en sus primitivos tiempos.

Desde Pedraza

El veraneo.—Mercado semanal.

—Las cosechas.

Han llegado á esta población para pasar la temporada veraniega bastantes familias.

—El mercado de ayer estuvo sumamente concurrido. Las mayores transacciones que se hicieron fué de ganado lanar trashumante, pagándose por cabeza á 16 y 17, 20 y 25 pesetas.

La cosecha de cereales que se presenta en esta comarca es excelente, estando en su apogeo las faenas de la siega del centeno y cebada.

No ocurre nada más digno de comunicar.

Corresponsal.

19 Julio 1911.

EN PROVINCIAS

ROBO DE 400.000 PESETAS

Bilbao 20.—Ayer, en la iglesia de San Nicolás de Bari, se ha cometido un robo audaz é importantísimo.

Estando comulgando en la mencionada iglesia la señora doña Leonor Herreros de Velasco, le fué extraído un bolsillo conteniendo 10.000 pesetas en billetes, títulos de la deuda del Estado y acciones de la compañía eléctrica de Gijón, todo por valor de 400.000 pesetas.

La mencionada señora es forastera, natural de Gijón, y vino aquí procedente del balneario de Carranza, hospedándose en el hotel Vizcaya.

Esta mañana fué á misa con sus dos hijas y entonces es cuando fué víctima del despojo.

Visitó á continuación al gobernador, quien ya la conocía de haberla visto en el balneario de Carranza.

El gobernador telegrafió inmediatamente á Gijón, á Oviedo y á Madrid, interesando se retengan esos valores si alguien se presentara á cobrarlos.

La próxima cosecha

Dico «La Liga Agraria»:

«Continúan en todas las provincias las operaciones de la siega.

Es verdaderamente consolador el saber que esta importantísima faena agrícola se está realizando en inmejorables condiciones y que la cosecha será abundantísima, como hace muchos años no se había recogido.

De Castilla, Andalucía y la Mancha recibimos noticias de las cosechas; tanto la de cebada como la de trigo son abundantes.

También las viñas presentan excelente aspecto ofreciendo unas muestras de grandes racimos.

Los olivos, en general, no pueden sostener el fruto, y, aun suponiendo que se merme por diversas causas, resultará un año superior.

El cólera en Marsella

Los casos de cólera señalados en Marsella son ciertos.

El Gobierno tuvo ayer noticia de ellos; pero deliberadamente se reservó el darlos á conocer, porque estándose dilucidando con Francia el caso de monsieur Boisset, no quiso dar motivo para que se creyese que por venganza se lanzaba á la publicidad tal noticia.

Los atacados fueron seis. Cuatro de ellos está demostrado que son de cólera. De éstos han fallecido dos.

Los otros dos casos son sólo sospechosos.

Todos ellos son viajeros, y por lo tanto, conforme al régimen sanitario internacional, no puede ser considerado como foco epidémico, y sólo sí como casos aislados; por lo tanto, no procede declaración alguna de la epidemia.

Los casos citados han sido perfectamente aislados de todo contacto, y se cree que quedará sofocado este germen.

Instrucciones

para los ganaderos

II

Tratamiento de la Glosopeda

Ningún medicamento ni preparación específica se conoce contra la glosopeda, debiendo por consiguiente los ganaderos desconfiar de todo remedio que con carácter de infalible se les ofrezca por el comercio. Así pues, lo que la ciencia veterinaria recomienda como de mayor eficacia es lo siguiente:

Al comenzar la enfermedad se colocará, si es posible, á los pacientes, en establos ó apriscos de temperatura suave, á fin de favorecer la erupción rexicolosa, que debe considerarse como una verdadera crisis, y que sería perjudicial contrariarla. Con el mismo objeto se les dará á beber agua tibia en blanco, cuanta quieran, adicionándola sulfato de sosa, si el brote se verifica con lentitud y hay algo de estreñimiento. En los casos muy graves será necesario administrar algún estimulante difusible (infusión de manzanilla ó de té, un litro, aguardiente anisado, un cuarto de litro), dar fricciones irritantes ó aplicar sinapismos para que la erupción aparezca. Téngase en cuenta que nos referimos al ganado vacuno.

Las aftas de la boca, ubres y pies reclaman como principal tratamiento los lavados de limpieza, seguidos de toques con preparaciones antisépticas.

Boca.—Las aftas de esta cavidad necesitan aseo, el cual puede hacerse con un hisopo grande empapado en agua hervida que tenga en disolución un 20 por 100 de sal común, ó en agua y vinagre medidos, ó en agua boricada, ialinada, fenicada ó creosilada al 4 por 100, ó en un cocimiento de hojas de llanten adicionado de vinagre y miel en cantidad suficiente. Cualquiera de estos preparados es excelente, á condición de que con ellos se haga una escrupulosa limpieza de la boca, dos ó tres veces al día, según la intensidad del brote y la abundancia del exudado. Cuando con el enjuagatorio y el hisopo no se arrastran al exterior todos los trozos de mucosa necrosada, conviene hacer una inyección abundante de agua salada ó acidulada con vinagre. Puestas las úlceras al descubierto, se las dará un toque diario con la *solución al tercio de ácido crómico* químicamente puro (ácido crómico, 33 gramos; agua, 67 gramos).

Mamas.—El tratamiento de las aftas de las ubres exige también la limpieza con alguna de las mencionadas, prefiriendo el agua boricada. Limpia el afta, se la saca con un lienzo fino ó algodón hidrófilo, y se extiende sobre ellas una capa de la siguiente pomada:

Vaselina pura, aa. 15 gramos.

Sanolina, id. id. id.

Oxido de zinc, 6 id.

Si resistieran las llagas á la acción cicatrizante de esta pomada, se las dá un toque con ácido crómico.

Pies.—El brote digital casi siempre coincide con el de la boca, y lo mismo que en esta, la esmerada limpieza constituye la base de todo tratamiento; en su consecuencia, el aseo de la cama y del suelo en que pisan los enfermos es de primera necesidad. En los establos deberán ser retirados los excrementos en cuanto sean expulsados, y espolvoreado el sitio con un puñado de yese ó de cal, ó, en su defecto, echando paja limpia.

La cura de los pies se hará del siguiente modo cuanto se trate á los enfermos individualmente.

1.º Lavado detenido del canal bifido ó espacio interdígital con cualquiera de las soluciones siguientes: fenicada ialinada, de creolina, zotal ó de sulfato de cobre al 4 por 100, ó con la de sublimado al 2 por 1.000.

2.º Hecha la limpieza, se dará un toque con la solución de ácido crómico, y se protege el pie de los grandes ruminantes con un apósito.

3.º En tiempo de calor, y cuando sea de temer el desarrollo de gusanos en las aftas del pie, se extenderá una ligera capa de brea vegetal, de coaltar (brea de hulla) ó aceite de enebro mezclado á partes iguales con aceite común.

Quando sea necesario tratar ganado vacuno bravo, ó haya que curar rebaños enteros de ovejas, cabras ó cerdos, se debe

apelar al baño de piés, preparándolo á la entrada de los locales donde se les encierran...

Si alguna res se resistiese á este tratamiento, convendría darle un toque con la solución crónica en la llaga del espacio interdental.

Una observación.—Durante la última epizootia de glosopeda observaron muchos ganaderos y algunos veterinarios que el ganado de cerda que estaba vacunado contra el mal rojo era casi inmune á la glosopeda...

Desinfección

El mejor procedimiento para desinfectar toda clase de habitaciones consta de dos tiempos, que son: 1.º limpieza de las mismas; 2.º desinfección propiamente dicha.

Después se estrae el estiércol, procurando que el suelo quede limpio.

La desinfección ha de consistir en el lavado, con una solución antiséptica caliente, de las paredes y suelo de la habitación...

Después se estrae el estiércol, procurando que el suelo quede limpio.

Las paredes de los aprisecos, corrales, cobertizos, etc., serán blanqueadas con lechada de cal preparada del modo siguiente: Cal recién apagada, 2 kilogramos.

Esta lechada debe prepararse momentos antes de usarla.

Las atarjeas y sumideros que hayan conducido deyecciones líquidas se limpiarán primero con agua abundante, y se desinfectarán después con el cloruro de calcio en polvo ó en forma de lechada.

Cloruro de calcio, 1 kilogramo. Agua, 9 id.

Los utensilios de limpieza, cubos, mantos, etc., serán también desinfectados, eligiendo para cada caso el antiséptico más apropiado.

Rufo PORTERO, Inspector de Higiene pecuaria, Segovia 14 de Junio, de 1911.

EN SANGARCITA

Un hombre ahogado ¿SUICIDIO?

El día 17 del presente mes apareció el cadáver de un hombre en una acequia, existente en dicho pueblo, propiedad de don Carmelo Martín del Castillo...

Una vez extraído el cadáver, pudo ser identificado, resultando ser el muerto un pordiosero llamado Juan Calvo de Andrés, de 73 años de edad, soltero y domiciliado en este pueblo.

La acequia en que apareció el cadáver del desgraciado Juan está situada extramuros de la población.

Se instruyen diligencias en averiguación de si se trata de un accidente ó suicidio, aunque la opinión general cree se trata de esto último por el deplorable estado en que vivía el infortunado pordiosero.

DE SOCIEDAD

VIAJES

Han salido:

Para Madrid, el ex diputado á Cortes don Manuel de la Torre.

Para Cuéllar, el administrador de la Resinera don Amando de Lamo.

—Se encuentra en esta capital, hospedado en el Hotel Fornos, el excelentísimo señor general de Brigada don Juan Pezreya Morante.

—De Valladolid ha llegado á Segovia, el distinguido joven don Cristóbal Bernand.

—Se encuentra en Coruña el primer teniente de Artillería señor Bermúdez de Castro.

—Ha llegado á esta población la distinguida señora condesa de Peromoro.

—Procedente de Campo Azálvaro, donde veranea, ha pasado hoy el día en Segovia la distinguida familia de nuestro particular amigo don Hipólito Finat.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado, en virtud de oposición, archivero de Palencia, nuestro estimado amigo don Agustín Blánquez.

Felicitémosle con tal motivo.

DE DIAS

Mañana celebra la fiesta de sus días la respetable señora doña Magdalena Ruiz. Enviámosla nuestra felicitación.

UNA BODA

Mañana, á las 9 de la misma, se celebrará en la Iglesia parroquial de San Millán el enlace del docto profesor de Instrucción primaria, con destino en Villacastín, don Ignacio Barba Sanz, con la bella señorita y también ilustrada profesora de Navas de San Antonio doña Emilia Barrio Heras.

Benedicirá la unión el hermano del novio y virtuoso sacerdote, párroco de Madrona, don Andrés Barba.

Por anticipado enviamos al venturoso matrimonio nuestra más cumplida enhorabuena.

VERANEO

Ha llegado á Segovia, donde pasará la temporada veraniega, el senador por esta provincia don Raimundo Ruiz de la Torre y su distinguida familia.

—También han llegado:

A Quitapesares doña Carmen Gutiérrez, viuda de Calleja; á Balsain doña Carmen López; á la Granja los señores de Pozzi.

ACADEMIA DE ARTILLERÍA

LOS EXÁMENES DE INGRESO

DÍA 20

Primer ejercicio

Don Angel Montero García, don Luis de la Riva González, don Manuel Patiño Porta, don Fernando Tovar Bernádez, don Manuel Castro Peinada, don José González Gil, don José Arrequi Cecilia, don Juan Sirvent y Argent, don Alfonso Criado Molina, don Antonio Irazzo Cano.

Don Francisco Victorero Isla, don Manuel Rotger Peinador, don Juan Ramírez de Haro, don Francisco Agrasot y González, don Juan Banqueri Martínez, don Manuel Jaén Ureta, don Francisco de Salas y Rodríguez, don Ramón Folla Cisneros, don Luis Galligo Koyi, don Ramón Santillán San Juan.

Don Francisco Carrasco Ochoa, don

Adolfo Carretero Parreño, don José Pérez Moya, don Francisco de Miguel Soriano, don Manuel Huertas y Huertas, don Francisco Pallás Martínez, don Luis Alamán Morell, don Gregorio Llovera Balaguer, don Eugenio Blanco Moranta y don Manuel Espifeira Carnide.

Desaprobados los números 309, 318, 327, 328, 335, 337, 145 11 y 358.

Segundo ejercicio

Don Manuel Valcárcel Gallegos, 750 en Aritmética y 750 en Algebra; don Ulpiano Iráyzoz é Iarregui, 12 y 11; don Luis Romero Caudan, 10 y 9; don Vitoriano Oarubia Angiano, 12 y 11 don Juan de Muguiro y Muguiro, 13 y 13; don Gabriel Olivar y Corominas, 8 y 9; don Ricardo Fernández de Cuevas, 15 y 13; don Carlos Aymerich y Luengo, 7 y 7; don Ramón Páramo y Diaz, 9 y 8; don Angel Pedrera Lamaza, 7 y 12; don José Dum Ros, 14 y 12.

No se presentó el número 26.

Fueron desaprobados los números 164, 195, 198, 247, 252, 257, 258, 262, 669, 284, 285, 286 293, 290, 302, 303 y 89.

NOMBRAMIENTOS

DE MAESTROS

Por el señor Rector de la Universidad Central, se han hecho los siguientes nombramientos de maestros en propiedad:

Don Cesáreo Fernández, para la escuela de Sotosalvos; para la de Barahona, don Vicente Miret Palomo; para la de Escarabajosa de Cabezas, don Guillermo Sandalio Martín; don José Siguero Mate, para la de Matabuena; don Cipriano Asenjo de Pablo, para la de Cedillo de la Torre; doña María García Marcos, para la de Sacramento; don Teófilo Santacana Arévalo, para la escuela mixta de Tolocirio; don Emilio Diaz Valero, para la idem de Marazoleja; doña Victoria Arribas Jorge, para la idem de Alconada; don José Andrés Diéguez López, para la idem de Trescasas; don Agustín Núñez Fraile, para la idem de Cascajares; doña María Guadalupe Gómez, para la idem de Ochando.

Don Román Peñas Arribas, de Aldealengua de Pedraza; don Frutos Valverde Alonso, de Escalona; don Antonio García Fernández, de Valdelado; don Celso Ruiz y Celada, de la de Vegas de Matute; don Braulio Mudarra López, de la escuela in-

completa mixta de Chavida; don Domingo Gómez López, de la idem de Fuentemizarra; don Eusebio de la Iglesia Sanz; de la escuela mixta de Fresno de Cantespino; don Hilario Galindo y García, de la idem de Pelayos; don José Siguero y Mate, de la idem de Brieva; don Hilario Galindo y García, de la idem de Aldealcorbo; don Nicasio López y Buendía, para la idem de Languilla; don Julio Caba y Martínez, para la idem de Muyo; don Augusto Colina y Muguira, para la idem de Villaverde de Montejo; don Emilio Casado García, para la idem de Sotillo; doña Clementina Flores Berzar, para la idem de Castroserna de Arriba y doña Juana Méndez Quintanilla, para Villaseca.

Tribunales

Juzgado de primera instancia

Se ha celebrado la vista pública de un pleito promovido por don Segundo Ceballos contra don Andrés Mingorría, sobre retracto de fincas.

En nombre del actor informó el señor Cáceres, y sostuvo la improcedencia de la demanda el letrado señor Cano de Rueda.

Procuradores, Alvarez y don Juan González.

Sucesos locales

Un beodo

Anoche, á las ocho y media, atravesaba la Plaza del Azoguejo un hombre de avanzada edad, guiando un carro que arrastraba un borriquito.

Los transeúntes que pasaban por allí pudieron observar que el conductor del carro no iba solo, sino que colaboraba con una merluza un poco más que regular, y que de seguir en posesión de las riendas, ocasionaría algún atropello.

Apercibidos los guardias que allí prestan servicio, trataron de conducirlo á la casa de socorro para administrarle el tranquilizador amoniacado, pero el carretero, que se llama Juan Garrido, queriendo hacer honor á su apellido, comenzó á blasfemar y resistirse á los del orden, costando á estos no poco trabajo reducir á la obediencia al belicoso carretero.

En torno de éste se aglomeró bastante público.

Hoy ha sido multado por el señor Go-

Lotería Nacional

Sorteo del 20 de Julio de 1911

PREMIOS MAYORES

Con 150.000 pesetas, 520, Madrid. Con 60.000 pesetas, 35.063, Alicante. Con 40.000 pesetas, 5.935, Barcelona. Con 3.000 pesetas, 29.967, Madrid; 24.890, Dos Hermanas; 16.963, Sagunto; 34.923, Valencia; 4.416, Madrid; 30.141, Sevilla; 22.115, Alicante; 24.674, Madrid; 14.220, Madrid; 4.865, Madrid; 1.785, Santander; 20.963, Barcelona; 4.379, Madrid; 25.185, Albaladejo; 30.380, Madrid y Burgos; 26.072, Madrid y Burgos; 30.313, Madrid y Burgos; 14.863, Pamplona; 11.914, Cartagena. 435, Barcelona; 26.009, Valladolid; 21.905, Huelva; 32.360, Madrid; 14.566, Soria; 8.203, Ciudad Rodrigo; 31.285, Madrid; 11.613, Valencia; 26.412, Barcelona; 22.691, Talavera; 27.157, Barcelona; 22.289, Sevilla; y 23.026, Madrid.

Premia dos con 500 pesetas

Table with columns of numbers for lottery prizes. Includes sections for Centena, Mil, Dos mil, Tres mil, Cuatro mil, and Cinco mil.

Main lottery table with columns of numbers for prizes ranging from 100 to 999. Includes sections for Diez y seis mil, Diez y siete mil, Dieciocho mil, Diecinueve mil, Veinte mil, Veintiun mil, Veintidos mil, Veintitres mil, Veinticuatro mil, Veinticinco mil, and Veintiseis mil.

bernador con diez pesetas, por escándalo en la vía pública.

Benito el torero

Anoche, cuando empezaba la música en la Plaza Mayor, el célebre y popular «Benito el torero» hizo pasar un rato agradable, sobre todo á los chicos.

Parece que las dulces melodías del primer pasodoble entusiasmaron al pobre bohemio, y en la efervescencia del entusiasmo quiso lucir sus proezas en el arte taurino.

Y ¡vaya una corrida que improvisó el buen Benito con una multitud de chicos!

En plena Plaza Mayor y al compás del pasodoble, empieza á torear á cuantos muchachos encuentra á su paso y no hay que decir la jerga que se armó.

Así estaba Benito saboreando las dulzuras de sus aficiones; pero como en esta vida no hay dicha completa, le amargó á Benito aquellas dulzuras un *aviso de la Presidencia*, del que eran portadores dos guardias, que le cogieron y llevaron á su «Hotel de la Hontanilla», suspendiéndose la corrida, no sin una escandalosa protesta de la prole.

Otra tragedia de la vida

¡Y va de mendigos!
Esta mañana, á las once, como de costumbre, se hallaban varios pobres á la puerta de la Academia de Artillería, que da á la calle de San Antón, esperando á que los bondadosos soldados les dieran las sobras del rancho.

Entre dichos pobres se hallaban Ciriaco Puente y Manuel Lozoya, de 59 y 57 años respectivamente y de apetito á cual más abierto, al parecer.

Cuando la hora del reparto les llegó á ellos, por si el Ciriaco se puso delante del Manuel, enarboló este un palo que llevaba y le descargó en la cabeza de aquél, produciéndole una herida en la región occipito-parietal.

Y el Ciriaco, que ya había recibido la comida, vivamente indignado, cogió la carcerola y la estampó á su contrincante, causándole otra herida en el occipicio izquierdo.

Fueron curados en la Casa de Socorro y después pasaron á la Inspección.

Circular interesante para los repatriados de Cuba

En el «Boletín oficial» de hoy se publica la siguiente circular de la Inspección general de las Comisiones liquidadoras del Ejército:

Los señores Jefes de los Cuerpos activos del Ejército de la Península, que tengan afectas incidencias de los disueltos que fueron de Ultramar, así como de sus primeros batallones, al recibir instancias de los individuos de tropa que pertenecieron á los mismos en época de paz, solicitando el pago de los alcances que por todos conceptos les correspondan hasta que dió comienzo la campaña, tendrán presente para los que se hubieren acogido á los beneficios del Real decreto de 16 de Marzo de 1899, percibiendo cinco pesetas por mes, que éste solo comprende los 47 meses transcurridos desde Febrero de 1895 á fin de Diciembre de 1898 inclusive, y que los que se hallaban sirviendo en Ultramar anteriormente á esa época, tienen derecho al percibo de los devengos que le correspondan por el referido tiempo de paz, así como también deben serles abonadas las pensiones de cruces, premios de cumplimiento y voluntario de todo el tiempo de sus servicios, como igualmente los pluses de campaña reclamados en extractos que fueron liquidados ya por la Administración Militar y haciendo cargo á los individuos de las raciones de etapa que les fueron suministradas.

Por este motivo, dichos Jefes resolverán por sí las instancias de referencia reclamando el pago de aquellos devengos, sin ser sometidas á resolución de esta Inspección general, á la que solo remitirán las triplicadas relaciones de crédito para su curso á la Junta Clasificadora de Hacienda.

Para dar cumplimiento á esta circular, el mismo «Boletín» publica una relación nominal de los Cuerpos disueltos que fueron de los Ejércitos de Ultramar, con expresión de los Regimientos y Batallones activos que tienen afectas las comisiones liquidadoras de aquéllos y su residencia, á los que deben remitirse las instancias de los individuos licenciados que reclamen alcances.

Instrucción pública

Exámenes

Remiten el acta de los exámenes últimamente celebrados en sus respectivas escuelas los Alcaldes de Fuente de Santa Cruz, Villacastín, Hontoria y Anaya.

Material de adultos

Los maestros de Castillejo de Mesleón, Pradales, Navafria, Sanchonuño, Fuentemilanos y Cuevas de Provanco, remiten las cuentas justificadas del material de adultos del 2.º semestre de 1907.

Acuse de recibo

La Junta Central de derechos pasivos acusa recibo de un libramiento girado por esta provincial importante 8.000 pesetas.

Credenciales

La Junta provincial de Cuenca remite para su entrega á la interesada, residente en Negredo, una credencial nombrando maestra en propiedad de Cañaveros (Cuenca) á doña Celsa Peña Herrero.

La Junta de Avila devuelve una credencial nombrando á don Emilio Díaz Valero, maestro de Marazoleja, que se le envió para que fuera entregada al interesado, residente en dicha provincia, por hallarse en la retualidad accidentalmente en Val-saín.

Periódicos oficiales

Gaceta de Madrid

Día 20

Hacienda.—Real orden disponiendo que por todos los ministerios, en lo sucesivo, no se proceda al reconocimiento de obligaciones sin existir suficiente crédito para satisfacerlas.

—Otra nombrando inspector especial de la renta del alcohol, con ejercicio en los distritos de Castellón, Nules, Segorbe Viver y Lucena, á don Nicolás Sánchez y Ferrer.

Gobernación.—Real orden disponiendo que en el plazo de un mes pueden los auxiliares femeninos de tercera clase de Telégrafos, aprobados, justificar su parentesco con funcionarios de dicho Cuerpo, al objeto del derecho de preferencia para ocupar vacantes, establecido en el artículo 117 del reglamento orgánico de Telégrafos.

—Otra disponiendo que los ganados de las especies ovina, bovina, caprina y porcina, procedentes de Austria Hungría, quedan sujetos á cuanto disponen, con respecto á los de Holanda, Suiza, Inglaterra, Francia é Italia, las reales órdenes de este ministerio fechas 14, 20, 21 y 23 de Marzo último.

SUETOS

El Consejo de Fomento

Para esta tarde, á las seis, está citado el Consejo provincial de Fomento.

La junta, que se celebrará bajo la presidencia del delegado regio señor Carsi, tiene por objeto tratar de la concesión de un salto de agua sobre el río Eresma, al sitio conocido por «Molino de la Villa», en el término de Bernardos, solicitado por la Sociedad Electricista «Nava-Caucense».

Concierto en el Alcázar

Esta noche, de siete á nueve, dará el acostumbrado concierto de los viernes en la Plaza del Alcázar, la brillante banda de la Academia de Artillería.

El señor gobernador civil ha enviado á los presidentes de los Centros y Corporaciones de Segovia, un número del «Boletín oficial», en el que se insertan las bases del proyecto de construcción de casas baratas para obreros, á fin de que emitan su informe en el término de un mes.

Las tarifas de transportes

El señor Gasset celebró ayer tarde en su despacho oficial una importante conferencia con los directores de las Compañías de ferrocarriles del Norte y Mediodía y el vicepresidente del Circulo madrileño de la Unión Mercantil é Industrial, para ocuparse de la cuestión relativa al abaratamiento de las tarifas de transportes.

Pídase **Sal Vichy-Etat**, para bebida, **Comprimidos Vichy-Etat**, efervescentes, y **Pastillas Vichy-Etat**, en sus envases de origen. Rehúsete da imitación.

El Giro Postal

Según nuestros informes, por la Casa de la Moneda se han terminado de grabar los sellos especiales destinados al Giro Postal, que en breve pasarán á poder de la Dirección general de Correos, para ser distribuidos entre las oficinas del ramo autorizadas para este servicio. En dichas

oficinas se están situando ya los fondos necesarios para hacer frente á los primeros giros, y según parece, el señor Sagasta tiene el firme propósito de inaugurar el servicio el día 1.º del próximo mes de Agosto.

Suicidio en Sangarcía

Por noticias particulares sabemos que en el pueblo de Sangarcía ha puesto fin á su vida un hombre, disparándose un tiro con una escopeta.

El muerto era guarda de una finca de propiedad particular, sita en el término municipal de dicho pueblo.

Juzgado municipal

Registro civil

Hoy no se ha inscripto partida alguna de nacimiento ni defunción.

Viajeros

Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio, don Bartolomé Benitor, don Eusebio González, don Arturo Pont, don Francisco Laffont, don Enrique Agular, don Bonifacio Merino, abogado, don Manuel Peli Rey, don Francisco de Paula é hijo, don Hilario Huertas y el señor marqués de Zayas.

Los propensos á congestiones deben emplear los **Grains de Vals**, laxantes, purgantes y depurativos. No producen irritación. Dosis: uno ó dos granos al cenar, Venta en Farmacias.

Los nuevos aranceles

Ayer publicó la «Gaceta» los nuevos aranceles judiciales, de que ya hemos dado cuenta.

Como indicamos oportunamente, abaratan la justicia y permiten al litigante conocer de antemano lo que ha de costarle la tramitación de un asunto.

Empezarán á regir el día 4 de Agosto, á los quince días de publicados, como en el decreto se dispone.

El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes se propone dictar una real orden, encargando que en los Institutos y centros de enseñanza den los maestros conferencias, para la vulgarización de la historia de la Independencia y constitución de las Cortes de Cádiz.

HECHOS Y DICHS

Se habla de un hombre de negocios: —Desde hace algún tiempo, se le ve en todas partes. —Sí, se deja ver para que sepamos que no está en la carcel.

—Mi mujer es muy complaciente conmigo; todas las noches me quita las botas. —¿Cuando vuelves á casa? —No, antes, para que no pueda salir.

En visita: —Enséñeme usted la lengua, señora— dice un niño. —¿Para qué quieres verla, monja? —Para saber cómo son las víboras. Mi mamá dice que tiene usted una en vez de lengua.

DIARIO RELIGIOSO

Santo del día 21 Santos Daniel y Alejandro. CULTOS PARA MANANA —En las religiosas de Corpus Christi el culto diario al Santísimo Sacramento, de siete á ocho de la tarde.

ALCANCE de MADRID

(POR TELÉFONO)

3:30 tarde.

Sobre un indulto

Han conferenciado los señores Canalejas y Luque, para tratar del proceso militar contra Ramón Clemente, que mató en Manzanares á un guardia civil y á cuyo procesado se ha impuesto la pena de muerte.

Parece que el Gobierno se inclina á favor del indulto del referido Clemente.

También lo gestionan varias corporaciones y personalidades y entre estas el obispo de Ciudad Real, que ha llegado á Santander á rogar al Rey que conceda la conmutación de la pena.

Los emigrados portugueses
El Gobierno ha recibido gran nú-

mero de reclamaciones y protestas de los emigrados portugueses, los cuales se lamentan de las conminaciones que se les hacen para que en el plazo de cuatro días se internen en España ó regresen á su país.

Dicen los reclamantes que tales determinaciones son atentatorias al derecho de gentes y se lamentan de ese rigor y de esa desconsideración.

Licenciados

En breve serán licenciados 500 soldados más de los que prestan servicio en Melilla.

Se ha solucionado el conflicto á que dió ayer origen, en Murcia, la presencia de los licenciados últimamente.

El cólera

El señor Canalejas ha pasado toda la mañana en Gobernación, estudiando la adopción de nuevas medidas sanitarias con los inspectores de Sanidad.

Ha recibido un telegrama del gobernador de Barcelona, manifestando que es incierto ocurra ningún caso sospechoso en aquella provincia.

Puedo afirmar—ha dicho el señor Canalejas—que no existe en toda la nación un solo caso sospechoso, aunque el constante tráfico de nuestros puertos levantinos con buques italianos, me preocupe en extremo.

Se han enviado nuevas circulares á los gobernadores y delegados de Sanidad con nuevas instrucciones.

No queda más remanente para atenciones sanitarias que 150.000 pesetas, por lo que el señor Canalejas considera de urgente necesidad la reunión del Consejo de Estado para la facilitación de nuevos créditos.

En este sentido ha escrito al señor Gullón, quien ha manifestado que reunirá al Consejo en la primera decena de Agosto.

Luque á Santander

Mañana saldrá para Santander el ministro de la Guerra, general Luque, llevando para la firma del Rey importantes decretos.

Pasado mañana volverá el Rey á San Sebastián, donde le acompañará el general Luque, que regresará después á Madrid en unión del señor Pidal.

BOLSA

COTIZACIÓN DE AYER

Interior.....	00'00
Amortizable al 5 por 100.....	101'90
Acciones del Banco.....	450'00
Acciones de Tabaco.....	311'00

CAMBIOS

París á la vista.....	8'35
Londres á la vista.....	00'00

CORRESPONSAL

SE VENDE

una jardinera semi-nueva, muy barata.

Razón, don Adolfo Gómez, Plaza de San Sebastián, 4, en Segovia.

TRASLADO

Las oficinas de la Sección facultativa de Montes de Hacienda, 11.ª región, se han trasladado á la Plaza del Vallejo, números 4 y 5, principal, izquierda.

Mercados

SEGOVIA 20

Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

- Trigo, á 11'00 las 94 libras.
- Centeno, á 7'25 pesetas fanega.
- Cebada, á 5'25 id. id.
- Algarroba, 6'25 id. id.
- Harina de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo) Elaboración por cilindros
- Harina patente, saco de 100 kilos, 36 pesetas.
- Id. de 1.ª sacco de 100 id. 35 id.
- Id. de 2.ª id. id. 34 id.
- Id. de 3.ª sacco de 70 id. 13 id.

Salvados

- De 1.ª clase, sacco de 50 kilos 6'50 pesetas.
- De 2.ª id. id. de 5'50 id.
- De 3.ª id. id. de 30 id. 4'00 id.

PEDRAZA

Precios que han regido en este mercado:

- Trigo, la fanega á 10'25 id.
- Centeno, id. 7'50 id.
- Cebada, id. á 6'00 id.
- Garbanzos de cochuera, id. 30 id.
- Lana sin lavar, la arroba, 18'00 id.
- Patatas nuevas, 2'50 id. la arroba.
- Guindas, 20 céntimos kilo.

Corresponsal.

CANTALEJO

- Trigo, la fanega 10'50 pesetas.
- Centeno, id. á 7'50 id.
- Cebada, id. 6'25 id.
- Algarrobas, id. 7'00 id.
- Lana sin lavar, la arroba 15 pesetas.

Corresponsal.

PEÑAFIEL

- Precios que han regido:
- Trigo, la fanega 10'50 pesetas
- Centeno, id. á 7'50 id.
- Cebada, id. á 5'50 id.
- Avena, id. 3'75 id.
- Yeros, á 7'50 id. id.
- Muelas, id. 8 id.
- Vino á 20 reales la cántara.
- Mercado flojo.
- Estado del campo, bueno.
- Tiempo caluroso.

Corresponsal

CUÉLLAR

- Trigo, la fanega á 10'00 pesetas
- Centeno, id. á 7 id.
- Cebada, id. á 6'00 id.
- Algarrobas, id. 6'50 id.

Corresponsal.

AREVALO

- Trigo, se cotizó á 41 reales las 94 libras castellanas.
- Centeno, sin entradas.
- Cebada, 22 id. la fanega.
- Algarrobas, 22 y 23 id. id.
- Calculase la entrada de trigo en 200 fanegas.

- Tendencia del mercado flojo.
- Temporal nublados.
- MEDINA DEL CAMPO
- Precios que han regido en el mercado
- Entraron 00 fanegas de trigo vendiéndose á 42'00 reales las 94 libras.
- Centeno, se pagó á 30 reales las 90 libras.
- Tendencia del mercado floja.

Almacén de yeso

El acreditado establecimiento de cemento, yesos y cañizos de

Modesto Gil Alvarez

SUCESOR DE LUIS DE ANDRÉS (A) PULIDO

Situado hasta hoy en la calle de Ochoa Ondátegui, número 5

SE TRASLADA A LA

Calle de la Independencia, núm. 2 y Asunción, núms. 7 y 9

(FRENTE AL JUEGO DE PELOTA DEL PUENTE DEL VERDUGO)

y ofrece esta mejora de local á su numerosa clientela y al público en general. Para evitar confusiones, la casa donde establece su almacén de yesos y materiales de construcción, es la del conocido industrial de Segovia Angel Pulido, armero y cerrajero mecánico,

Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.

Advertisement for Brandreth pills and Alcock ointment. Includes text: 'Cuando Quiera Vd. Píldoras, tomé las de Brandreth', 'Fundada 1782', 'Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.', 'Curan el Estreñimiento Crónico.', 'Emplastos Porosos de Alcock', 'Remedio universal para dolores.'

LA GRAN MARCA CORONA BICICLETAS Pneumáticos Michelin LOS MEJORES R. M. Frutos SEGOVIA

Advertisement for Peptono de Chapoteaut. Includes text: 'EFICACIA Y ACCION RAPIDA', 'VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT', 'Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación.'

Advertisement for Singer sewing machines. Includes text: 'NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO', 'MAQUINAS SINGER PARA COSER', 'VENTA ANUAL: 2.000.000 DE MAQUINAS', 'ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO', 'Establecimiento en Segovia: 12, ISABEL LA CATOLICA, 12'

Advertisement for La Unión y El Fénix Español insurance. Includes text: 'Compañía de Seguros Reunidos', 'Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado', 'Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal', '47 años de existencia', 'Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios'

Advertisement for DUSART wine and syrup. Includes text: 'VINO Y JARABE DE DUSART', 'El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos.', 'PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.'

Advertisement for Compagnie d'Assurances generales. Includes text: 'CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES (Fundada en París en 1819)', 'Capital social (completamente desembolsado), francos... 2.000,00', 'Reservas efectivas, francos... 24.656,00', 'Primas a cobrar, francos... 87.621,5', 'Total de garantías s/ Balance en 31 de Diciembre de 1908... 105.286,586', 'Sinistros pagados hasta dicha fecha, francos... 332.452,622,05', 'Capitales asegurados, francos... 19.898.184,547,000'

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva Ley de Seguros. Autorizada su inscripción en el Registro general de Seguros por Real Orden fecha 8 de Julio de 1909. SUBDIRECCION EN SEGOVIA: Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero) José Ramón Santiago

Advertisement for El Toledano clothing store. Includes text: 'Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes', 'Grandes surtidos en géneros de punto inglés y ruso extra para señoras, caballeros y niños. Guantes de piel y punto.', 'Camisas, cuellos, puños, corbatas corsés, botanaduras, bastidores, hules rosarios, cestas, petacas, maletas, pitilleras, monederos, faldones y gorritos de cristianar, paraguas, sombrillas bastones, abanicos, parasoles, é infinitud de artículos imposible de citar vende esta casa á precios más baratos que ninguna otra.', 'Exposición de juguetes dentro de establecimiento.', '«EL TOLEDANO» Plaza Mayor, 33 y 34 (AL LADO DEL CAFÉ MONTAÑÉS)'

Advertisement for Sombrereria y Zapateria de Claudio Moreno. Includes text: 'SOMBRERERIA Y ZAPATERIA DE CLAUDIO MORENO', 'Plaza del Corpus, 10', 'Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.', 'EFECTOS PARA MILITARES', 'Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico. Todo á precios muy convenientes'

Advertisement for Baños de Ledesma. Includes text: 'BAÑOS DE LEDESMA (PROVINCIA DE SALAMANCA)', 'Temporada oficial: de 1.º de Junio á 30 de Septiembre', '—ABIERTOS TODO EL AÑO—', 'Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.', 'Para más detalles, pídase prospectos á D. Carlos Llauradó BAÑOS DE LEDESMA SALAMANCA'

Advertisement for Anuario del Comercio de España. Includes text: 'ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA', 'CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIBRE) PARA 1911', 'Año XXXIII de su publicación. DOS VOLUMINOSOS TOMOS', 'Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.', 'CONTIENE: DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciales.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiestas mayores.—Aranceles, etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.', 'ES EL ÚNICO reconocido de utilidad pública por RR. OO.', 'ES EL ÚNICO que contiene todos los datos de España por insignificantes que sean, con las estadísticas de las principales ciudades, villas é lugares, incluyendo en cada una de ellas, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, etc., etc.; 2.º la parte oficial, y 3.º las profesiones, comercio, industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.', 'ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Lisboa y la Habana.', 'ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los Estados Hispanoamericanos y Filipinas.', 'ES EL ÚNICO que contiene Portugal completo.', 'ES EL ÚNICO que da á la Sección extranjera, con las estadísticas de las principales ciudades, villas é lugares, con el nombre y apellidos de sus habitantes.', 'Precio: 25 Ptas. — MARCO DE PORTES', 'ES EL ÚNICO DE ESPAÑA QUE ESTÁ COMPLETO Y CON EL ÚNICO QUE SE PUEDEN REALIZAR BUENOS NEGOCIOS PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO', 'Se halla de venta en la Casa Editorial BAILLY-BAILLIBRE, Plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en las principales Librerías del mundo.'